

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR Y EMPRESARIAL TURISVAN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 29 de Marzo del año 2018, en el local social de la Compañía DE TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR Y EMPRESARIAL TURISVAN S.A., ubicado en Carchi # 2045 y Capitán Nájera, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía señores:

NOMBRE	# ACCIONES	VALOR NOMINAL	US .	%
ACOSTA ARCE MAURO LEONARDO	1	0,04	0,04	0,00%
ACOSTA LEON ARNALDO ANDRES	1	0,04	0,04	0,00%
ALAVA GARCES SERGIO JOSE	1	0,04	0,04	0,00%
ALAVA MEDINA RAUL QUERUBIN	1	0,04	0,04	0,00%
ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO	1	0,04	0,04	0,00%
ALVARADO AGUILAR ARTURO AVAQUEZ	1	0,04	0,04	0,00%
ANCHATUÑA RAFAEL ANTONIO	1	0,04	0,04	0,00%
ANDRADE CERDAN SONNIA TAHYRA	1	0,04	0,04	0,00%
ANDRADE SANCHEZ JUAN ANTONIO DE LA CRUZ	1	0,04	0,04	0,00%
APOLINARIO ALFONZO FREDDY RODRIGO	1	0,04	0,04	0,00%
ARIAS VERA MIGUEL OSCAR	1	0,04	0,04	0,00%
ARMIJOS CLAVEL URSULINA NARCISA	1	0,04	0,04	0,00%
ARMIJOS DE MONTECE BETTY CLEMENCIA	1	0,04	0,04	0,00%
ARREAGA GARCIA WILFRIDO ELIAS	8889	0,04	355,56	7,11%
ARREAGA LEON SALLY MAGALY	8888	0,04	355,52	7,11%
AVILES DUQUE VICTOR MANUEL	1	0,04	0,04	0,00%
AYALA LEON WILSON ANTONIO	1	0,04	0,04	0,00%
BARCO ALVARADO ALFREDO OLIMPIO	1	0,04	0,04	0,00%
BARRERA FERNANDEZ DE CORDOVA JOCELYNE	46	0,04	1,84	0,04%
BARRERA URQUIZO MENTOR HUGO	11305	0,04	452,2	9,04%
BARZOLA VERA FRANCISCO MANUEL	1	0,04	0,04	0,00%
BASTIDAS NUÑEZ NORMA TERESA	10864	0,04	434,56	8,69%
BAUTISTA LOZADA VICTOR FROILAN	1	0,04	0,04	0,00%
BELLO PEÑA JORGE SEVERO	1	0,04	0,04	0,00%
BRIONES SESME BARBARA AZUCENA	1	0,04	0,04	0,00%
BURGOS RIVAS LUIS ANTONIO	1	0,04	0,04	0,00%
CABRERA HURTADO JOSE LUIS	1	0,04	0,04	0,00%
CAJAS FLORES RICHARD	1	0,04	0,04	0,00%
CALDERON ESPINOZA JACINTO RAMON	1	0,04	0,04	0,00%
CALLE MOYA SEGUNDO HUMBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
CAMPOVERDE ALVAREZ CESAR ENRIQUE	1	0,04	0,04	0,00%
CAMPOVERDE GUARTAN LUIS OLMEDO	1	0,04	0,04	0,00%
CANEPA ALAVA MARLON FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
CAPUTI CHULDE RICARDO RAMON	1	0,04	0,04	0,00%
CARVALLO CHACON LUIS ADOLFO	1	0,04	0,04	0,00%
CARRERA BARRENO MIREYA ELIZABETH	1	0,04	0,04	0,00%

CARRERA BARRENO NARCISO DE JESUS	11352	0,04	454,08	9,08%
CARRERA MANOSALVAS WELLINGTON ROMEO	1	0,04	0,04	0,00%
CARRION PALMA LUIS ALBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
CASTRO LOPEZ OSWALDO MAGNO	1	0,04	0,04	0,00%
CEDEÑO ARANA GASTON MIGUEL	1	0,04	0,04	0,00%
CEDEÑO UGALDE RAMON MIGUEL AUGUSTO	1	0,04	0,04	0,00%
CHALEN RODRIGUEZ MARTHA ROSALIA	1	0,04	0,04	0,00%
CHAVEZ BRAVO SIXTO LORENZO	1	0,04	0,04	0,00%
COLMONT MONCAYO FERNANDO ENRIQUE	1	0,04	0,04	0,00%
CIA DE TRANSPORTE TURISTICO, ESCOLAR Y EMPRESARIAL TURISVAN S.A.	7	0,04	0,28	0,01%
CONTRERAS MERA MARYURI ALEXANDRA	1	0,04	0,04	0,00%
CORDOVA GARCIA ANGEL AGUSTIN	1	0,04	0,04	0,00%
CORONADO COBOS FREDDY JAVIER	1	0,04	0,04	0,00%
CORONEL BRIONES GERMANIA NARCISA	1	0,04	0,04	0,00%
CRUZ SANTOS EMILIO RAFAEL	1	0,04	0,04	0,00%
CUYO GUAMANGATE LUIS OLMEDO	1	0,04	0,04	0,00%
DE SANTIAGO ALARCON ANGEL BOANERGES	1	0,04	0,04	0,00%
DESANTIS BARCIA ITALO	1	0,04	0,04	0,00%
DONOSO ROMERO JUAN FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
DURANGO TOALA PAULINO YOYO	1	0,04	0,04	0,00%
ERAZO ORTIZ ANGEL EDUARDO	1	0,04	0,04	0,00%
FLORES CARRIEL BENITO ROBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
GARCES LOPEZ RICARDO RODOLFO	1	0,04	0,04	0,00%
GARCIA BURGOS FRANCISCO ELEODORO	1	0,04	0,04	0,00%
GARCIA ESPINOZA MILTON OLIVIO	1	0,04	0,04	0,00%
GARCIA FAJARDO ANTONIO GERMAN	1	0,04	0,04	0,00%
GONZABAY CARDENAS GUIDO GONZALO	1	0,04	0,04	0,00%
GONZALEZ BARREZUETA GALO ALEXANDER	1	0,04	0,04	0,00%
GORDILLO GAVILANEZ LOURDES FATIMA	1	0,04	0,04	0,00%
HEREDIA VERDUGA MANUEL DE JESUS	1	0,04	0,04	0,00%
HIDALGO GARCIA NERY ALEXANDER	1	0,04	0,04	0,00%
IBARRA VALDEZ JOSE BAYARDO	11356	0,04	454,24	9,08%
INTRIAGO PINARGOTE YONY MARLOT	1	0,04	0,04	0,00%
LAVAYEN CORAL ANTONIO	1	0,04	0,04	0,00%
LAVAYEN DOMINGUEZ MANUEL	1	0,04	0,04	0,00%
LAVAYEN ORRALA AGUSTIN DIEGO	1	0,04	0,04	0,00%
LINDAO CORONEL JORGE MILTON	1	0,04	0,04	0,00%
LOPEZ ZAMBRANO JUAN ALBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
MACIAS LOPEZ HERNAN ENRIQUE	1	0,04	0,04	0,00%

MANOSALVAS VERA MARTHA NARCISA	1	0,04	0,04	0,00%
MARTINEZ MAZZINI MEDARDO	1	0,04	0,04	0,00%
MATA ENRIQUE BRUNO	1	0,04	0,04	0,00%
MENDOZA KELAL GUSTAVO ANDRES	1	0,04	0,04	0,00%
MOLINA BENAVIDES CARLOS DANIEL	1	0,04	0,04	0,00%
MORALES ACOSTA SEGUNDO REINALDO	1	0,04	0,04	0,00%
MORENO GORDILLO EDWIN GERMANICO	1	0,04	0,04	0,00%
MORENO QUEZADA HEYTEL V.	17777	0,04	711,08	14,22%
MOSGUIDT CRUZ JOSE EDISON	1	0,04	0,04	0,00%
MUJICA MAYA MERCY MAGDALENA	1	0,04	0,04	0,00%
MUÑOZ FELIPE	11356	0,04	454,24	9,08%
MUÑOZ PRIETO NAPOLEON DE JESUS	1	0,04	0,04	0,00%
MURILLO VEGA GASTON LESLIE	1	0,04	0,04	0,00%
NIETO PANTA JENNY	1	0,04	0,04	0,00%
ORELLANA MIELES ORESTES FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
ORTEGA ALAVA MARIELA EMILENE	1	0,04	0,04	0,00%
ORTEGA ALAVA MARY ERICKA	11356	0,04	454,24	9,08%
ORTIZ CRIOLLO JOSELITO	1	0,04	0,04	0,00%
ORTIZ GUEVARA BOLIVAR ABRAHAM	1	0,04	0,04	0,00%
PALMA MOREIRA MAURO EDUARDO	1	0,04	0,04	0,00%
PANCHANA ARIAS CARLOS PABLO	1	0,04	0,04	0,00%
PAREDES GAIBOR ESTELA MARIBEL	1	0,04	0,04	0,00%
PAREDES ORTIZ CARLOS VICENTE	1	0,04	0,04	0,00%
PEÑA ESCOBAR CARLOS EFRAIN	1	0,04	0,04	0,00%
PESANTES CORDOVA ELTIN ROMULO	1	0,04	0,04	0,00%
PICO POVEDA JUAN FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
PLUAS PINO JUAN ALBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
PLUAS PINO OSWALDO SALUSTIANO	1	0,04	0,04	0,00%
PRECIADO LAVAYEN MIGUEL ARCANGEL	1	0,04	0,04	0,00%
PROAÑO AYALA MANUEL GONZALO	1	0,04	0,04	0,00%
PULLA AGUILAR HERNAN OSWALDO	1	0,04	0,04	0,00%
PULLA QUEZADA DARWIN OSWALDO	1	0,04	0,04	0,00%
PULLA QUEZADA EDISON FERNANDO	1	0,04	0,04	0,00%
QUINTERO LARA MARIO BENITO	1	0,04	0,04	0,00%
RAMOS TORTORELLA ROXANA ELIZABETH	1	0,04	0,04	0,00%
REINA CORDOVA JORGE NICOLAS	1	0,04	0,04	0,00%
REQUENA ERRAEZ GEOVANNY ROSSANO	1	0,04	0,04	0,00%
REQUENA ERRAEZ OSCAR	1	0,04	0,04	0,00%
RIVERA ALVAREZ LORENA JUSTINA	1	0,04	0,04	0,00%
ROMERO QUIÑONES WILSON ELEUTERIO	1	0,04	0,04	0,00%
ROMERO QUIÑONEZ VICTOR MANUEL	1	0,04	0,04	0,00%
RONQUILLO LOPEZ NESTOR FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
RUGEL MORA LORENZO ALBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
RUIZ LARA ANGEL SALOMON	1	0,04	0,04	0,00%
RUIZ LARA LUIS SANDER	1	0,04	0,04	0,00%

SALAZAR VELASCO MANUEL EDUARDO	1	0,04	0,04	0,00%
SAMANIEGO PAREDES CARLOS LUIS	1	0,04	0,04	0,00%
SAN LUCAS POSLIGUA TITO WASHINGTON	1	0,04	0,04	0,00%
SANCHEZ ANDRADE BYRON ABRAHAM	1	0,04	0,04	0,00%
SANCHEZ AREVALO FREDDY FERNANDO	10314	0,04	412,56	8,25%
SANCHEZ PICO ERIKA RAQUEL	1	0,04	0,04	0,00%
SANTILLAN MENDOZA JORGE XAVIER	1	0,04	0,04	0,00%
SARCOS MELETTI ANTONIO	1	0,04	0,04	0,00%
SEGURA OCHOA PEDRO	1	0,04	0,04	0,00%
SOLIS CABRERA MANUEL LEONARDO	1	0,04	0,04	0,00%
SOLORZANO VASQUEZ VICTOR YOFRE	1	0,04	0,04	0,00%
SOTOMAYOR VEAS ARTURO ALFREDO	1	0,04	0,04	0,00%
SUBIAGA RIVAS ANDRES ALEJANDRO	1	0,04	0,04	0,00%
TAPIA ALCIVAR LUIS RODOLFO	1	0,04	0,04	0,00%
TELLO MOLINA JOFRE ALFREDO	1	0,04	0,04	0,00%
TIRIANA MANJARRES FIDEL FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
TOMALA SUAREZ FREDDY FERNANDO	1	0,04	0,04	0,00%
TORRES LAVAYEN CARLOS ROBERTO	1	0,04	0,04	0,00%
TUTIVEN PALACIOS WALTER FRANCISCO	1	0,04	0,04	0,00%
VALDEZ CORDOVA DAYSI DEL PILAR	1	0,04	0,04	0,00%
VALDIVIESO MUÑOZ MARUJA YNDAGRA	11356	0,04	454,24	9,08%
VALENCIA CANGA GILBERTO FILO	1	0,04	0,04	0,00%
VANEGAS CABRERA FREDI ELIAS	1	0,04	0,04	0,00%
VERA MURILLO FERNANDO RAMON	1	0,04	0,04	0,00%
VERA PELAES FIDEL FERNANDO	1	0,04	0,04	0,00%
VILLAO PARRALES CARMEN ELIZABETH	1	0,04	0,04	0,00%
VILLAVICENCIO PINO CESAR HOMERO	1	0,04	0,04	0,00%

Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Samia Hernández Hernández, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Sr. GASTON LESLY MURILLO VEGA, y actúa como Secretario el Sr. Luis Fernando Altamirano Sánchez. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Realizada la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a las Convocatorias. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de las convocatorias publicados en el diario El Telégrafo, los siguientes: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. PRIMERA CONVOCATORIA. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 26 de Febrero del 2018, a las 09h00 a.m., en su local ubicado en Carchi 2045 y Capitán Nájera, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- SITUACION JURIDICA DE LOS ACCIONISTAS

QUE NO ESTAN AL DIA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS SOCIALES Y NO TIENEN VEHICULO EN EL PERMISO DE OPERACIÓN, LAS ACCIONES SERAN REVERTIDAS A TURISVAN S.A.; 4.- APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 5.- RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL; Y 6.- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 16 de Febrero del 2018. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente.

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 10 de Marzo del 2018, a las 09h00 a.m., en su local ubicado en Carchi 2045 y Capitán Najera, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- SITUACION JURIDICA DE LOS ACCIONISTAS QUE NO ESTAN AL DIA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS SOCIALES Y NO TIENEN VEHICULO EN EL PERMISO DE OPERACIÓN, LAS ACCIONES SERAN REVERTIDAS A TURISVAN S.A.; 4.- APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 5.- RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL; Y 6.- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 28 de Febrero del 2018. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente.

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. TERCERA CONVOCATORIA. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 29 de Marzo del 2018, a las 09h00 a.m., en su local ubicado en Carchi 2045 y Capitán Najera, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- SITUACION JURIDICA DE LOS ACCIONISTAS QUE NO ESTAN AL DIA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS SOCIALES Y NO TIENEN VEHICULO EN EL PERMISO DE OPERACIÓN, LAS ACCIONES SERAN REVERTIDAS A TURISVAN S.A.; 4.- APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 5.- RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL; Y 6.- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 14 de Marzo del 2018. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía para lo cual, toma la palabra el Sr. Mario Quintero Lara Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por la Comisaria sobre los Estados Financieros del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta, los Estados financieros con sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores Accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En el tercer punto los socios manifiestan que se van a poner al día en sus cuotas sociales; se aprueban los Estatutos de la Compañía, en el quinto punto el Sr. Mario Quintero Gerente General indica su renuncia pero los asistentes manifiestan que debe continuar en la administración de la Compañía, en el sexto punto indica el Sr. Mario Quintero que ha proyectado los ingresos y gastos por lo que sugiere que se va a cancelar como arriendo el valor de \$ 150.00

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h30, lo certificamos.-


Sr. GASTÓN LESLY MURILLO VEGA
PRESIDENTE


Sr. LUIS FERNANDO ALTAMIRANO SANCHEZ
SECRETARIO